



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0058336/2016

CÓRDOBA,

05 DIC 2016

VISTO:

El presente Expediente, por el cual el Área de Personal, eleva informe de la agente No Docente Marcela Fabiana FERREYRA; y

CONSIDERANDO:

La copia del Certificado emitido por el Centro Nacional Reconocimientos Médicos, en el que se acuerda una reducción horaria del 25%, sin atención al público;

Lo establecido en el Decreto 366/2006, Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales, establece en su Art. 96º;

El informe del Área Personal;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Otorgar a la agente No Docente Sra. Marcela Fabiana FERREYRA (Leg. 41836), la reducción horaria del 25%, en su cargo categoría 5 (3665), del Agrupamiento Administrativo, a partir del 22 de Octubre de 2016 y hasta el 30 de Diciembre de 2016, de acuerdo a lo establecido en el At. 96º del decreto 366/2006.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Prosecretaría de Concurso a fin de notificar a la interesada, al Área Sueldos, al Área Personal y archívese.

*[Firma]*  
Sr. ANSEL H. GIMENEZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



*[Firma]*  
Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1901

Stamp: U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N. AREA OPERATIVA

Av. Vélez Sarsfield 1600  
5016 CORDOBA - República Argentina